

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 5 de octubre de 2016, por la que se modifica la Orden de 18 de julio de 2011, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas.

Por Orden de 18 de julio de 2011 se publicaron las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 14 de marzo de 2011, y se le nombró con carácter provisional funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden, doña Mercedes Muñoz Perdomo, interpuso recurso de reposición que fue desestimado por resolución presunta, posteriormente por resolución expresa de fecha 10 de julio de 2012. Posteriormente, interpuso recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 818/11, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Tras la sentencia estimatoria parcial de 10 de abril de 2014 doña Mercedes Muñoz Perdomo interpuso Recurso de Casación núm. 1844/14, ante el Tribunal Supremo.

Habiendo lugar al recurso de casación, con fecha 27.4.2016, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo con sede en Madrid, dictó Sentencia anulando la parte desestimatoria de la pretensión del P.O. 818/11. Como consecuencia de la misma, la Ilma. Sra. Viceconsejera de Educación dictó, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Educación, la correspondiente Orden de cumplimiento de fecha 11 de julio de 2016.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación,

D I S P O N E

Primero. Modificar la Orden de 18 de julio de 2011, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas en el sentido de incluir en las citadas listas a doña Mercedes Muñoz Perdomo, DNI Núm. 30498763G, en la especialidad de Educación Primaria y puntuación global 7,4250 puntos, entre doña Carmen Romero Lopera, DNI Núm. 77471116D y puntuación global 7,4280 puntos y doña María Paula Molina Estepa, DNI Núm. 26024401Q y puntuación global 7,4248 puntos.

Segundo. Nombrar provisionalmente funcionaria en prácticas a doña Mercedes Muñoz Perdomo, DNI Núm. 30498763G, en la especialidad de Educación Primaria.

Sevilla, 5 de octubre de 2016

ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN
Consejera de Educación